



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/006235-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Lorena González Guerrero, relativa a relación de Centros de Educación Infantil y Formación Profesional en relación con los procesos de concurrencia competitiva.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Lorena González Guerrero, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

**- Relación de centros de Educación Infantil de titularidad pública de Castilla y León. Apuntar cuál es la empresa que los gestiona, si tienen algún tipo de servicio subcontratado y la empresa adjudicataria del mismo, su ubicación y el año en el cual comenzó su actividad.**

**- Cuantía, si las hubiera, de las cantidades abonadas por la Junta de Castilla y León en concepto de ayudas, subvenciones, contraprestaciones o cualquier otro concepto a cada una de las Escuelas de Educación Infantil o a los Ayuntamientos de los que dependen.**

**- ¿Cuántas Escuelas de Educación Infantil dependientes de la administración pública de Castilla y León, tanto autonómica como municipal, son gestionadas por la empresa Mis Pollitos, S. L., directa o indirectamente? Especificar la ubicación de las mismas, la entidad concesionaria y el año de concesión.**

**- ¿Ha recibido esta empresa algún tipo de ayuda, subvención o contraprestación por parte de la Junta de Castilla y León por cualquier tipo de actividad? En caso afirmativo, apuntar cuantía, concepto de la ayuda y año de concesión de la misma.**



- ¿Reciben las empresas a las cuales asiste el alumnado de Formación Profesional a realizar sus prácticas algún tipo de ayuda, subvención, bonificación fiscal o contraprestación en general por acoger a ese alumnado? En caso afirmativo, relación de empresas que reciben bonificaciones o ayudas por ofrecer sus centros para la realización de prácticas del alumnado de Formación Profesional, tipología de la ayuda y cuantía de la misma.

- Teniendo en conocimiento que la competencia es de las corporaciones locales, ¿supervisa de alguna forma la Junta de Castilla y León el proceso de concurrencia competitiva, hace algún tipo de labor de evaluación y/o seguimiento o se preocupa de comprobar la idoneidad de las empresas a quienes se acaban otorgando finalmente las concesiones por parte de las corporaciones locales?

Valladolid, 1 de junio de 2017.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Lorena González Guerrero